

## Resolución Consejo Directivo

7	١т	•					
r	N	11	m	Δ	r	n	•
п	4					.,	•

**Referencia:** Aprobar el Curso de Capacitación "Derecho y Legislación de los Alimentos" - EX-2025-04047638- -UBA-DMESA#SSA FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales el Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, eleva nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación "Derecho y Legislación de los Alimentos" y,

## CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT\_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT\_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT\_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 9 de septiembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Curso de Capacitación "Derecho y Legislación de los Alimentos", según el Anexo ARCD-2025-316-UBA-DCT\_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones y Cursos y General Administrativa y a la Auditoría Operativa y Control de Gestión a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.